

Temario de Ayudante de Biblioteca de la Administración General del Estado

Este temario ha sido elaborado por un opositor, para presentarse al proceso selectivo de Ayudante de Bibliotecas de la Administración General del Estado en la [convocatoria de 2021](#).

Incluye todos los temas, de legislación y específicos de bibliotecas, del programa correspondiente a la convocatoria de la Administración General del Estado para cubrir plazas de Ayudante de Bibliotecas en el Ministerios de Cultura y Deporte, Ministerio de Defensa, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. «BOE» núm. 149, de 23 de junio de 2021.

Temario completo disponible en:

<https://www.bibliopos.es/>



Temario de Ayudante de Biblioteca de la Administración General del Estado, cedido por su autor a [Bibliopos.es](https://www.bibliopos.es) para su publicación bajo licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License](#).

Bajo esta licencia puedes utilizar libremente el temario para uso personal y compartirlo siempre que [cites la fuente](#) y proporciones un enlace a la [licencia](#). No puedes hacer uso comercial del documento.

C05 El libro y las bibliotecas en el siglo XVIII

Avances tecnológicos

El siglo XVIII es llamado el “Siglo de las Luces”, época de cambios profundos en la sociedad europea, cambios que abarcan desde la concepción social del trabajo hasta la victoria de las nuevas ideas políticas. Si en el campo del arte se caracteriza por el triunfo del Rococó, en el terreno cultural está marcado por la **Ilustración**, que será el comienzo del triunfo de la razón, la investigación y el método científico. Supone el predominio del conocimiento científico y la cultura secular frente a la religiosa y de los libros en lenguas vernáculas frente a los latinos. En este siglo los centros intelectuales no son ya las viejas universidades, sino que se trasladan a nuevos centros como las academias, los salones de casas de nobles, los cafés y las bibliotecas.

Se produce un gran desarrollo de las **enciclopedias** y los **diccionarios** y de las **publicaciones periódicas**, como agente difusor de las ideas científicas, políticas y sociales. El aumento del acervo científico y la creencia en que la sabiduría era la base para la felicidad del ser humano propició la moda de enciclopedias metódicas y diccionarios enciclopédicos. La máxima representación es la *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* (*Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios*) de Denis Diderot y Jean le Rond d’Alembert (1751), cuya influencia dio a la sociedad una nueva visión de la vida, minó las creencias tradicionales, tanto religiosas como políticas, y aceleró las ideas que provocarían la caída del Antiguo Régimen. Entre 1726 y 1739 aparece el *Diccionario de la lengua castellana* (RAE), también denominado *Diccionario de autoridades*, editado por Francisco del Hierro.

En el siglo XVIII la prensa experimentó un gran desarrollo, tras la aparición, en 1702 en Londres, del primer periódico diario, el *Daily Courant*. Aumenta la actividad editorial y aparece un gran número de publicaciones de periodicidad variable, como *The Times* (1785).

La **industria del libro** se caracteriza por el resurgimiento del arte tipográfico: recuperación de la calidad de la imprenta, introducción de grandes mejoras técnicas, preocupación por la calidad del libro y por la difusión de las ideas. Las portadas se hacen más ligeras, en claro contraste con la época barroca; se generalizan orlas y viñetas en cabeceras y remates, y se reduce el tamaño de los libros. Todas estas mejoras se debieron principalmente a:

- a) Motivos político-sociales: El espíritu de la Ilustración influiría en acontecimientos históricos tan importantes como la Revolución Francesa (1789), que supuso la abolición del Antiguo Régimen, el reconocimiento de la soberanía popular y de los derechos humanos. El absolutismo había ejercido un gran proteccionismo sobre impresores y libreros. Durante este siglo comienza a existir un reconocimiento legal de los derechos de autor y editor, cuyo primer paso fue la promulgación de la *Copyright Act* en Inglaterra en 1709.
- b) Motivos culturales: El movimiento intelectual y cultural de la Ilustración revaloriza el libro como vehículo de acceso a la cultura y logra que el número de lectores inquietos interesados en la actualidad aumente. Las academias, sociedades de lectura y las bibliotecas adquieren gran relevancia en el mundo científico y cultural.
- c) Motivos técnicos: Se producen importantes avances en la técnica tipográfica. Se perfecciona la fabricación del papel, se mejoran las tintas y se crea una auténtica industria de fundición de tipos. Se inventa la máquina automática de imprimir y surge la litografía.

Con la Revolución Francesa, que proclama la lectura como uno de los derechos del hombre, las **bibliotecas** pasan a considerarse como un servicio público de uso gratuito. Las bibliotecas se multiplicaron tanto en Europa como en América. En España, Felipe V fundó en 1711 la Real Biblioteca o Librería pública de Madrid (que abre sus puertas en 1712). Abrió con fondos provenientes de las colecciones privadas de los monarcas y la colección confiscada a quienes perdieron en la Guerra de Sucesión. El rey la dotó de varios medios de financiación: le concedió

una renta anual y creó un privilegio en 1716 por el que se obligaba a los impresores a entregar a la misma un ejemplar de todo lo publicado. En 1761, Carlos III aprobó las nuevas *Constituciones de la Real Bibliotheca*, por las que se establecieron nuevas normas de funcionamiento, y que subrayaron el carácter de institución pública al servicio de los usuarios. Además, en su deseo de acercar la lectura, promulga una real cédula reglamentando las bibliotecas episcopales, consciente del papel desempeñado por la Iglesia en la alfabetización de las clases populares.

Asimismo, se crearon, en 1753, la biblioteca del British Museum (que proporcionó la mayor parte de los fondos de la British Library, creada como tal en 1973); las principales bibliotecas italianas, que hoy disfrutan la categoría de nacionales (la conocida originalmente como la Magliabechiana, que se abrió al público en 1747 y se convertiría en 1885 en la Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze; y la Braidense de Milán, abierta en 1786); o la Real Biblioteca Pública da Corte, fundada en Lisboa en 1796. Además se fundan importantes bibliotecas universitarias norteamericanas, como la de Yale (1701) o Columbia (1761).

Se da comienzo a la lectura pública y se produce un importante desarrollo de las bibliotecas públicas. La biblioteca de la Universidad de Gotinga se convirtió en la primera biblioteca pública de Europa. En Inglaterra y sus colonias americanas apareció un nuevo tipo de bibliotecas: las denominadas **bibliotecas parroquiales** (cuyos fondos iban destinadas a la formación de religiosos, siendo Thomas Bray el fundador de las primeras).

Dentro de las asociaciones creadas para la adquisición cooperativa de los libros, están, en primer lugar los **clubes del libros o sociedades de lectura** que aparecieron en Inglaterra a principios de siglo. Suscitados al principio por clérigos, consistía en la asociación de un grupo de amigos que hacían una aportación para la adquisición de libros. Aparecieron también otras formas de adquisición cooperativa de libros, las denominadas **bibliotecas sociales**, con dos modalidades: de acciones (la propiedad pertenecía a los accionistas, que podían regalar vender o ceder sus acciones) o de suscripción (el pago de una cuota daba derecho de uso).

A pesar de que la **impresión** contaba ya con una larga andadura, a comienzos del siglo XVIII aún no se habían producido **cambios técnicos** notables. Seguía utilizándose el papel verjurado, hecho a mano hoja por hoja, según la receta aprendida en la Edad Media y, puesto que generalmente no era posible abarcar todo el pliego, solía imprimirse por partes, lo que ralentizaba enormemente la producción. La composición tipográfica también se hacía a mano y se entintaba con bolas de cuero. Una vez terminado el proceso de impresión, era necesario deshacer todo para distribuir las letras en los cajetines correspondientes y poder reutilizarlas en la composición de nuevas páginas. Sería a partir de la industrialización cuando las artes gráficas empezaran a verse impulsadas por la mecanización. No obstante, los libros que se imprimen son mejores y más legibles que en el siglo XVII. Las tintas mejoran su calidad, el papel tiene mejor acabado y la distribución de la mancha en las páginas interiores es aceptable.

Pierre-Simon **Fournier** diseñó nuevos caracteres, con lo que adquirió fama, en especial por sus letras itálicas, de creación propia. Intentando unificar las caprichosas medidas con la que los fundidores fabricaban los caracteres, solucionó el problema en 1737 dando un sistema de medida: partiendo de la *nomparela*, que era el tipo más pequeño que se fundía, la dividió en 6 partes llamadas *puntos* y al doble de la *nomparela* (o sea, 12 puntos) la llamó *cícero* (así llamada por haber sido aplicada por primera vez a un libro de Cicerón, aunque en países latinoamericanos y anglosajones se le denomina pica). En 1742 empezó a fundir sus tipos según sus propias indicaciones, iniciando una corriente unificadora.

La historia de la familia de impresores **Didot** comienza en el año 1713 cuando se funda la imprenta y fundición más conocida de Francia: “La Fundición Didot”, dedicados a la creación de tipos y a todo lo relacionado con la impresión. François-Ambroise Didot crea una nueva fuente de tipo romano, considerada como el primer tipo moderno y propone mejoras al sistema de Fournier desarrollando su sistema tipométrico: el punto Didot. Del sistema de Fournier conservó el nombre de la unidad superior, el cícero, y el número de puntos de que constaba: doce. El denominado punto Didot consistía en una regla para establecer la medida de los cuerpos tipográficos, que los procesadores de texto actuales han heredado. Su hijo, Firmin-Ambroise Didot, continúa con el tipo

creado por su padre aunque con algunos cambios. En 1798 Firmin crea un nuevo tipo, más estilizado con mayor contraste, con terminaciones rectas, que se convirtió en el tipo de Francia y en el estándar nacional para las publicaciones francesas. Se le atribuye la invención de la estereotipia (1797): arte de imprimir con planchas firmes en lugar de las que se usan formadas de letras sueltas.

En la tipografía inglesa, cabe destacar la figura de John Baskerville, que se preocupó de crear sus propios tipos, de orientación geométrica y señaladas diferencias entre trazos gruesos y finos. En las tintas aplicó sus conocimientos de barnices. Vigiló personalmente la elaboración del papel, logrando suprimir las marcas de los corondeles.

Influida por el arte rococó, la **ilustración** del libro adquiere un aspecto elegante y frívolo (con diseños de formas curvas más elaborados y ondulantes, rosetones, guirnaldas, florones), donde no se limita a sugerir la escena plasmada en el texto, sino que decora todo el libro con cabeceras, orlas e iniciales. El estilo neoclásico supuso un cambio, pues abandona las elegantes líneas para pasar a la búsqueda de armonía, regularidad, equilibrio estético y sencillez en la decoración, con motivos que evocan el arte grecolatino. Entre los ilustradores, sobresale Jean Michel Moreau, que ilustró obras de Jean-Jacques Rousseau, Molière o Voltaire y colaboró en *L'Encyclopédie*.

La reforma ilustrada ve en el **grabado** (especialmente mediante la calcografía y el aguafuerte) uno de los medios más eficaces para la difusión de ideas. En este siglo surge también el **aguatinta**, que permite trabajar con manchas, con el fin de recrear el efecto de las acuarelas.

La **litografía** (inventada en 1796 por el alemán Alois Senefelder) supuso un cambio en las técnicas de estampación, ya que el artista no necesitaba saber grabar, sólo tenía que dibujar directamente sobre la piedra caliza (de ahí su nombre, en griego *litos* significa “piedra”). Está basada en el principio de que el agua y la grasa se repelen, por lo que, para este tipo de impresión, se utiliza una matriz de piedra caliza pulida sobre la que se dibuja con pincel o lápiz graso. La rapidez en la preparación de la plancha, la posibilidad de incorporar texto de una manera fácil y las tiradas de gran número de copias hicieron que esta técnica fuera muy usada para la realización de carteles y la difusión de ideas políticas.

En **España**, el siglo XVIII supuso la llegada de la dinastía borbónica y con ella un mayor contacto con el extranjero y la consiguiente introducción de las ideas europeas. Disminuye el poder de la Iglesia y el de la Inquisición y aparecen las Sociedades Económicas de Amigos del País y las Academias. La primera en aparecer fue la Real Academia Española (RAE), fundada en Madrid el año 1713, inspirada en el modelo de la Academia Francesa; le siguieron la de Historia en 1735 y la de Bellas Artes de San Fernando en 1752. Con Carlos III también funda la Imprenta Real (en 1780), que adquiere un carácter totalmente oficial, con el fin de romper la dependencia con los grandes talleres particulares, y la Calcografía Nacional (creada en 1789), donde trabajaron los más importantes grabadores españoles.

Respecto a la producción bibliográfica, los primeros años son una simple continuidad del período anterior. Las imprentas españolas eran pequeñas, modestas oficinas con un pequeño número de prensas y de obreros que no podían competir con las grandes imprentas del exterior. Debido a la escasez de juegos de matrices, la mayoría de impresores, sin medios suficientes para pagar los altos precios de las nuevas fundiciones, se veían obligados a reutilizar con demasiada frecuencia letras en muy mal estado, totalmente desgastadas, dando como resultado libros con bajos niveles de calidad.

El resurgir de la imprenta española, después de este largo período de decadencia, se produce después de la segunda mitad del siglo: el XVIII está considerado como la Edad de Oro de la tipografía española. La tendencia proteccionista fue iniciada por Fernando VI, con el llamado “auto de Curiel” (1752), prohibiendo la importación de libros impresos en castellano en el extranjero. Carlos III promulgó diversas medidas que favorecieron la imprenta y a la dignificación de los oficios artesanos: abolió la tasa obligatoria a la que debían venderse los libros, eliminó la concesión de privilegios de impresión, eximió del servicio militar a impresores, fundidores de tipos, etc., concedió ayudas para el perfeccionamiento profesional en el extranjero y aplicó distintas medidas económicas como la rebaja del precio del plomo a los fundidores.

La restauración del mercado editorial se hizo indispensable para poder mejorar la situación de los impresores españoles. La aportación más decisiva de la política de Carlos III para la

reactivación de la imprenta española y de la producción editorial fue la recuperación de la producción de libros litúrgicos, en manos desde el siglo XVI de Plantino y sus sucesores, con la revocación del privilegio que le concediera Felipe II. El monarca, como paso decisivo de su reforma, puso bajo su protección a la recién formada Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino, integrada por diversos profesionales de las artes gráficas en Madrid. En 1787 obtuvieron la autorización real para montar un taller propio en el que imprimir. Esto suponía, además, el ahorro de una gran cantidad de dinero, que salía habitualmente fuera del país.

Este decisivo apoyo del monarca, junto al establecimiento de la fundición de tipos en Barcelona a cargo del tipógrafo y grabador de punzones Eudald Pradell (Eudaldo Paradell), así como el perfeccionamiento logrado en la fabricación del papel (donde sobresale la familia Guarro) y en la composición de las tintas, fueron factores todos que impulsaron el renacimiento del libro español en el siglo XVIII. El resultado fue un arte tipográfico de gran belleza y perfección técnica.

El libro español tiene en el siglo XVIII un tratamiento especial a través de tres grandes talleres: el de **Antonio Sancha** (su fama se debe a la belleza y a la calidad de su producción y especialmente a las antologías y ediciones comentadas de los más importantes escritores de la lengua española), **Benito Monfort** (fundador de la dinastía impresora, continuada luego por su hijo llamado también Benito, y su otro hijo, Manuel, que se convertiría en un reputado grabador; sobresale pronto por sus lujosas ediciones de clásicos españoles) y el de Joaquín Ibarra, siendo este último el más importante.

Joaquín Ibarra, considerado por muchos el mejor impresor de todos los tiempos, fue impresor de Cámara de Carlos III (1776), de las Academias Españolas y del Ayuntamiento de Madrid. Tuvo un gran sentido estético que le hizo preocuparse por el acabado de sus obras. Utilizó técnicas innovadoras, como el dar al papel una especie de satinado para evitar el relieve de la prensa en la hoja tras la impresión o como la fabricación de tintas propias (usaba su propia fórmula). Asimismo, normalizó la longitud de la línea (canon) y consiguió que la ortografía española se modernizara, abandonando los tipos con letras arcaicas (la modificación del empleo de la V como U y el de la S larga (semejante a una *f*) como S, que por tradición se utilizaban hasta entonces). Su tipografía más famosa fue la utilizada para imprimir el considerado como mejor libro impreso en la España del siglo XVIII: la edición bilingüe que Gabriel Antonio, hijo de Carlos III, hizo de *La conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta* (1772) de Cayo Salustio, conocido como “El Salustio”. También fue reseñable la edición especial por encargo de la Real Academia que realizó de *Don Quijote de la Mancha* en 1780, en la que empleo un tipo nuevo, la “Ibarra Real”. A su esmerada tipografía se sumaban las estampas, en su mayoría, encargadas a Antonio Carnicero y José del Castillo, y grabadas, entre otros, por Manuel Salvador Carmona.

En España también se produjo un avance considerable en el género periodístico, tanto en la temática cultural y científica, como en la prensa política. Además de los papeles periódicos dirigidos a un lector ilustrado, los burgueses crearon publicaciones de carácter popular: los almanaques y pronósticos, que ofrecían los más variados contenidos. Todo este prometedor panorama de la prensa sufre un giro radical a finales del siglo, motivado por la Revolución francesa, que provocó el recrudescimiento de la censura y la suspensión temporal de la prensa. El rey Carlos IV dictó en febrero de 1791 una disposición que prohibía la publicación de todos los periódicos, excepto los oficiales como la *Gazeta de Madrid*, de contenido principalmente político y militar cuyo principal objetivo era publicar las leyes y resoluciones generales, y el *Diario de Madrid*, al que prohibió tratar temas políticos.

Y el devenir del siglo trajo un hecho fundamental para el desarrollo de las bibliotecas, como fue la expulsión de los jesuitas (1767), ya que supuso la incautación de sus bibliotecas. Unos libros se vendieron y otros pasaron a engrosar otras bibliotecas, como las universitarias de Salamanca y Sevilla, o la biblioteca pública que constituyó en Toledo, el cardenal Lorenzana.